

lo deseen podrán suscribir los Pagarés en los términos previstos en el folleto explicativo de la emisión.

La emisión de los Pagarés podrá realizarse mediante dos sistemas alternativos:

Emisión mediante negociación telefónica directa con la Sala de Tesorería para inversiones superiores a 150.000 euros (24.957.900 pesetas).

Emisión directa a través de las oficinas de «Banco Atlántico, Sociedad Anónima», mediante el servicio de banca telefónica (Fonoatlántico), el Servicio de banca electrónica (Viatlántico) en la página <http://www.batlantico.es>, para el público en general.

No existen entidades colaboradoras en la colocación de los pagarés, que será realizada exclusivamente a través del emisor.

Amortización: La amortización de los Pagarés se efectuará a la fecha de su vencimiento al 100 por 100 de su valor nominal, libre de gastos para el tenedor.

Mercado secundario: Se ha establecido un mecanismo de liquidez para el inversor en general y de acuerdo con las condiciones establecidas en la Orden del 31 de julio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de agosto), sobre valores de elevada liquidez, para los Pagarés de la presente emisión, toda vez que cumple los criterios segundo y tercero del apartado primero de la mencionada Orden y que con respecto al primero de ellos se procederá a solicitar la negociación en el mercado A.I.A.F. Se designa al SCLV como entidad encargada del registro contable de las anotaciones en cuenta. Para ello, «Banco Atlántico, Sociedad Anónima», ha formalizado con el «Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Sociedad Anónima», un contrato de compromiso de liquidez, exclusivamente para los Pagarés de la presente emisión.

Garantías de la emisión: La presente emisión cuenta con la garantía patrimonial universal de «Banco Atlántico, Sociedad Anónima». El rating de «Banco Atlántico, Sociedad Anónima», a corto plazo es de F2 en Fitch-IBCA y de A-2 en Standard & Poor's, que es el que se aplica a los pagarés del presente Programa, que señalan la capacidad de «Banco Atlántico, Sociedad Anónima», para hacer frente a los compromisos financieros derivados de sus emisiones a corto plazo.

Folleto de la emisión: El correspondiente folleto informativo ha sido inscrito en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 18 de mayo de 2001 y se encuentra a disposición de los suscriptores en el domicilio social de la entidad emisora, avenida de Diagonal 407 bis, 08008 Barcelona, en las oficinas centrales de Madrid, Gran Vía 48, y en cualquier sucursal de «Banco Atlántico, Sociedad Anónima», además de la C.N.M.V.

Madrid, 18 de mayo de 2001.—La Secretaria del Consejo de Administración.—25.273.

BAÑOS DE FUENCALIENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar el día 23 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 24 de junio 2001, a las doce horas, en segunda convocatoria, en el local sito en calle Pio Baroja, BAROJA, número 3-2.º E, de Pozoblanco, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria e informe de gestión.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta del Consejo sobre distribución de resultados.

Tercero.—Elección de miembros del Consejo.

Cuarto.—Designación Interventores para firmar el acta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que tienen los señores accionistas para examinar los documentos sometidos a la aprobación por la Junta.

Pozoblanco, 15 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo, Rafael E. Dueñas Herrero.—24.597.

BATFAM INVERSIONES 2000, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de la Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta general de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara, 131, Madrid, el próximo día 15 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día, 16 de junio, en el mismo lugar y hora, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Modificación del número y elección o reelección de Consejeros.

Quinto.—Autorización a Consejeros para que cualquiera de ellos indistintamente pueda protocolizar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Sexto.—Nombramiento, en su caso, de Auditor de la sociedad.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que va a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2000 y el informe de gestión, así como el informe del Auditor de cuentas.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de 400 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en el libro Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de 400 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 18 de mayo de 2001.—El Secretario.—25.281.

BBVA PRIVANZA 25 CARTERA, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en Madrid, en el auditorio del «Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Sociedad Anónima», paseo de la Castellana, número 81 (entrada por la fachada sur del edificio «BBVA»), el día 19 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día —según es lo habitual—, 20 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Se comunica que lo más probable es que la Junta deba celebrarse en segunda convocatoria, en el lugar, fecha y hora previstos al efecto.

Madrid, 18 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—25.277.

BBVA PRIVANZA 50 CARTERA, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en Madrid, en el auditorio del «Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Sociedad Anónima», paseo de la Castellana, número 81 (entrada por la fachada sur del edificio «BBVA»), el día 19 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, o el siguiente día —según es lo habitual—, 20 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Se comunica que lo más probable es que la Junta deba celebrarse en segunda convocatoria, en el lugar, fecha y hora previstos al efecto.

Madrid, 18 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—25.276.

BBVA PRIVANZA 75 CARTERA, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en Madrid, en el auditorio del «Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S. A.», paseo de la Castellana, número 81 (entrada por la fachada sur del edificio BBVA), el día 19 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día —según es lo habitual—, 20 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Se comunica que lo más probable es que la Junta deba celebrarse en segunda convocatoria, en el lugar, fecha y hora previstos al efecto.

Madrid, 18 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—25.275.

BELLATRIX, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general, el 27 de junio próximo venidero, a las dieciocho horas, en primer llamamiento o, en su caso, a la misma hora, el siguiente día 28, en segundo llamamiento, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance, Memoria, Cuenta y propuestas que, en relación con el ejercicio de 2000 y sus resultados, se formulen por dicho Consejo.

Segundo.—Nombramiento del Consejo.

Tercero.—Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 2001.

La Junta se celebrará en esta ciudad, apartahotel «Fontanellas Playa», calle Carabela, sin número, de C'an Pastilla. Para su asistencia, personalmente o por representación, se acomodarán los señores accionistas a lo previsto en los Estatutos sociales.

Hasta la celebración de la Junta estarán a disposición de los señores accionistas, en el domicilio, calle Velázquez, número 8, primero, los documentos indicados en el apartado 1. Para la adopción de los acuerdos correspondientes regirán los quorum prescritos en los artículos 102 y 103 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, atendiendo en cada caso a la índole de la decisión a tomar.

Palma de Mallorca, 23 de abril de 2001.—El Consejero Secretario.—22.974.

BELLOROFON, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general el 27 de junio próximo venidero, a las diecinueve horas, en primer llamamiento, o, en su caso, a la misma hora, el siguiente día 28, en segundo llamamiento, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance, Memoria, cuentas y propuestas que, en relación con el ejercicio de 2000 y sus resultados, se formulen por dicho Consejo.

Segundo.—Nombramiento de Consejo.

Tercero.—Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 2001.

La Junta se celebrará en esta ciudad, apartahotel «Fontanellas Playa», calle Carabela, sin número, de C'an Pastilla. Para su asistencia, personalmente o

por representación, se acomodarán los señores accionistas a lo previsto en los Estatutos sociales.

Hasta la celebración de la Junta, estarán a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, calle Velázquez, número 8, primero, los documentos indicados en el apartado 1. Para la adopción de los acuerdos correspondientes, regirán los quorum prescritos en los artículos 102 y 103 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, atendiendo en cada caso a la índole de la decisión a tomar.

Palma de Mallorca, 23 de abril de 2001.—El Consejero Secretario.—22.976.

BENETESA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas de la compañía a la reunión de Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria, en el local de Juntas del edificio Trade, sito en Gran Vía de Carlos III, 96, entresuelo, de Barcelona, el próximo día 8 de junio de 2001, a las doce horas de la mañana, y, en su caso, para segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, y de acuerdo con los Estatutos sociales, al objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales relativas al ejercicio económico 2000, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio, de la distribución del resultado del ejercicio 2000, el informe de gestión y la gestión del Administrador.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Tercero.—Ratificar todos los acuerdos adoptados en la Junta general ordinaria, celebrada el día 8 de junio de 2000.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan en el domicilio social a disposición de los señores accionistas la información y documentación correspondiente a todos los puntos del orden del día.

Barcelona, 15 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—25.180.

**BESSER INVERSIONES,
S.I.M.C.A.V., S. A.***Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 18 de junio de 2001, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, plaza Alfonso el Magnánimo, 12, de Valencia y en segunda convocatoria el día 19 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2000.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio de entidad auditora.

Sexto.—Modificación, si procede, de los Estatutos sociales de la compañía al objeto de adaptarlos a la nueva figura de Sociedad de Inversión Mobiliar de Capital Variable de Fondos, regulada en el Real Decreto 91/2001, de 2 de febrero.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas y del artículo 158.4 del Reglamento del Registro Mercantil, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales podrán asistir a la Junta general aquellos accionistas cuyas acciones representen al menos el uno por mil del capital en circulación y que acrediten la inscripción de las mismas en los correspondientes registros con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta en primera convocatoria por cualquiera de los medios previstos en la legislación vigente, siendo lícita la agrupación de acciones hasta constituir el número mínimo para asistir a la Junta.

Valencia, 16 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.607.

BIWATER TRATAMIENTOS, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de «Biwater Tratamientos, Sociedad Anónima» que se celebrará, en el domicilio social, sito en avenida Diagonal, 640, séptima planta, Barcelona, en primera convocatoria, el día 20 de junio de 2001, a las doce horas y, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 1995, así como la aplicación del resultado de dicho ejercicio y aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por el Consejo de Administración de la sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 1996, así como la aplicación del resultado de dicho ejercicio y aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por el Consejo de Administración de la sociedad.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 1997, así como la aplicación del resultado de dicho ejercicio y aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por el Consejo de administración de la sociedad.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 1998, así como la aplicación del resultado de dicho ejercicio y aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por el Consejo de Administración de la sociedad.

Quinto.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 1999, así como la aplicación del resultado de dicho ejercicio y apro-